

SEPTIEMBRE 2020

Newsletter de la Embajada de la República Argentina en Uruguay y de la Representación Argentina ante Mercosur y Aladi

# DOS ORILLAS

PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL

## EDITORIALES

DEFENSA

PAMPA III:  
TECNOLOGÍA  
PARA LA  
COOPERACIÓN  
EN DEFENSA

PRESIDENTE ALBERTO FERNÁNDEZ

CANCILLER FELIPE SOLÁ

EMBAJADOR ALBERTO  
IRIBARNE

CUESTIÓN MALVINAS

URUGUAY EN LA  
GÉNESIS DE LA  
RESOLUCIÓN  
2065 (XX)

EMBAJADOR MARIANO  
KESTELBOIM

MERCOSUR

EL MERCOSUR  
ENFRENTA AL  
COVID - 19

MERCOSUR

ACCIÓN  
COLECTIVA Y  
REGIONALISMO

Crédito Foto: Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA)

Representación Argentina ante Mercosur y Aladi

Embajada de la República Argentina en Uruguay



@ARMercosurAladi

@ArgentinaEnMercosurAladi

@arg\_en\_mercosuryaladi



@ArgentinaEnUru

@ArgentinaEnUru

@argentinaenuru



Crédito Foto: Presidencia de la Nación

# DOS ORILLAS, PUEBLOS HERMANOS

Sr. Presidente de la República Argentina, D. Alberto Fernández

Pensar en la identidad rioplatense es pensar en los tradicionales vínculos entre Argentina y Uruguay; los firmes lazos que nos unieron como pueblo desde el momento mismo de nuestro nacimiento como naciones independientes; los emigrantes de una y otra orilla que echaron raíces y que llevan varias generaciones forjando nuestros destinos comunes con familias entrelazadas.

Son los pueblos los que se vinculan, más allá de los gobiernos que conducen nuestras repúblicas. Y es precisamente nuestro destino compartido el que nos indica que no debemos buscar nuestra suerte individualmente. Hoy en día, ese espíritu de unidad cobra más vigencia que nunca y nos impulsa a trabajar juntos y unir fuerzas para luchar contra la pandemia.

Recientemente, la cooperación entre ambos países hizo posible que numerosos ciudadanos uruguayos y argentinos, varados en distintos puntos del planeta, pudieran regresar a su hogar, rescatando así la solidaridad como un valor supremo. Una solidaridad que nos permite, desde nuestra región, impulsar la construcción de un mundo con mayor igualdad.

Con ese ideal en el horizonte, debemos enfocarnos en crear un sistema económico y social más sólido, sin excluidos y con una distribución más equitativa. América Latina en su conjunto necesita proyectar un continente más igualitario y desarrollado después de esta pandemia. Es un debate impostergable en nuestros países, que requiere que estemos más unidos que nunca para asumir el desafío.

La globalización nos obliga a pensar en nuestra inserción en el mundo, y estoy convencido que la mejor forma de hacerlo es revitalizando la integración y fortaleciendo nuestra unión regional para alcanzar los mejores acuerdos en beneficio de nuestros pueblos. Lograr que el MERCOSUR, como proyecto regional, se transforme en pilar fundamental del progreso. En ese camino, será muy importante avanzar en el acuerdo con la Unión Europea, pero teniendo en cuenta las asimetrías existentes.

Será importante también, en el actual contexto, repensar la lógica financiera del capitalismo. Nuestra región requiere estimular la inversión, la producción y el trabajo para generar mayores niveles de desarrollo. De lo contrario, no será



factible cambiar las estructuras de nuestros países.

Por ello, en aras de ese desarrollo, deberemos impulsar los mecanismos de diálogo vigentes a nivel político y comercial, y fortalecer los mecanismos de cooperación en ciencia y tecnología, infraestructura, seguridad, salud, como así también en materia fluvial, cooperación antártica, combate a la pesca ilegal, lucha contra el narcotráfico, defensa y asuntos espaciales, entre otros. La agenda es extensa y queda un largo camino para transitar juntos.

Sigamos en ese rumbo, trabajando juntos, fortaleciendo más que nunca el dialogo, porque en esa unión está nuestro futuro. El destino de nuestros pueblos hermanos será justamente aquel que seamos capaces de armar. Construyamos, juntos, el mejor destino posible para ambas orillas.

---

Son los pueblos los que se vinculan, más allá de los gobiernos que conducen nuestras repúblicas. Y es precisamente nuestro destino compartido el que nos indica que no debemos buscar nuestra suerte individualmente.



Crédito Foto: Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina

## A MODO DE PRESENTACIÓN

**Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina,  
D. Felipe Solá**

Siempre resulta destacable el surgimiento de una nueva publicación, y en este caso lo es doblemente. Primero, porque esta iniciativa conjunta de la Embajada Argentina ante la República Oriental del Uruguay y de la Representación Argentina ante MERCOSUR y ALADI con “Dos orillas para la integración regional”, contribuirá, sin duda, a afianzar los lazos entre pueblos hermanos. En segundo lugar, porque será una plataforma para dar visibilidad a diversas iniciativas tanto en el ámbito bilateral como en el plano de la integración regional.

Este primer número acerca a los lectores las palabras del Presidente Alberto Fernández, con su visión sobre el vínculo entre Argentina y Uruguay y su perspectiva integradora para la región. La presente edición, asimismo, reconoce el constante apoyo de Uruguay a la “Cuestión Malvinas”, rememorando la trascendente labor que el Representante uruguayo ante la ONU, Carlos María Velázquez, realizara en el año 1964 en respaldo a la tesis argentina. Otro interesante artículo contribuye a conocer mejor al avión “IA-63 PAMPA III”, una aeronave desarrollada en la Argentina con capacidades de ataque ligero y entrenamiento avanzado, dotada de una tecnología aeronáutica de vanguardia.

Asimismo, se informa sobre el rol preponderante desempeñado por el Mercosur en la lucha regional contra el COVID-19, a partir de proyectos que aseguraron el aprovisionamiento de los insumos médicos necesarios. Finalmente, se comparte una valiosa reflexión sobre ciudadanía e identidad en el MERCOSUR, a partir de determinadas experiencias nacionales de redes populares y transnacionales (movimientos de mujeres y mecanismos de cooperativas solidarias) orientados a la construcción de una identidad común que parte de lo local, pero que lo trasciende hacia un sentido de pertenencia regional.

En suma, estos artículos son una clara muestra de aquello que “Dos orillas para la integración” desea transmitir a nuestras comunidades: la multiplicidad de acciones de cooperación e integración y las ideas y proyectos que nos hacen crecer y posicionarnos conjuntamente no sólo en la región, sino en el mundo. Como suelo decir... lo que tengamos que hacer... hagámoslo lo más unidos que sea posible, porque de esa manera seremos mucho más fuertes y más respetados. Estoy seguro de que “Dos orillas para la integración” será un inmejorable instrumento para ese fin.



Crédito Foto: Adolfo Blanco

### Palabras del Representante Permanente de la Argentina ante MERCOSUR y ALADI, Embajador Mariano Kestelboim

Nuestro *newsletter* buscará darle visibilidad al proceso de integración regional desde una perspectiva amplia. Históricamente, las asociaciones regionales han sido vistas como mecanismos de impulso al libre comercio. Gracias al esfuerzo de décadas de nuestros pueblos, la integración lograda contempla otras instancias relevantes, como las dimensiones política, social y ciudadana, con énfasis en la defensa de la democracia y la promoción y protección de los derechos humanos.

Con nuestros socios, compartimos espacios con abundancia de recursos naturales, estructuras productivas subdesarrolladas, desigualdades distributivas enormes y una gran dependencia de los centros de poder mundiales.

El espíritu de “DOS ORILLAS” será volcar los principales resultados del trabajo realizado en aras de superar injusticias y fortalecer nuestra integración. Como dijo Juan Domingo Perón: “Unidos seremos inconquistables, separados indefendibles”.



Crédito Foto: Adolfo Blanco

### Palabras del Embajador Argentino ante Uruguay, D. Alberto Juan Bautista Iribarne

Tengo el gusto de presentar el primer número “DOS ORILLAS”, que pretende ser un vehículo para la difusión de ideas e iniciativas para continuar acercando a nuestros pueblos. O por qué no, que promuevan debates que contribuyan a generar políticas públicas comunes.

He dicho, desde que asumí como embajador, que el objetivo de mi misión es seguir trabajando por la integración de nuestros países. Aspiramos a tener un proyecto común de inserción en el mundo. Entendemos que la mejor manera de hacerlo es juntos y no individualmente.

Estamos convencidos de que el esfuerzo integrador debe estar acompañado por actores del ámbito político, social, empresarial, cultural, científico y académico. Es decir, por nuestras sociedades, las beneficiarias de la integración.

En ese sentido, “DOS ORILLAS” propone ser una herramienta participativa para impulsar este anhelo.





Crédito Foto: Fuerza Aérea Argentina

## PAMPA III: TECNOLOGÍA PARA LA COOPERACIÓN EN DEFENSA

La República Argentina ha sido pionera a nivel regional en el desarrollo tecnológico aeronáutico, habiéndose destacado al producir los primeros aviones a reacción en Latinoamérica, bajo el primer gobierno de Juan D. Perón: el Pulqui I en 1947 y el Pulqui II en 1950. Desde aquel momento, nuestro país continuó impulsando el progreso de la industria aeronáutica y a inicios de la década del '80, comenzó el desarrollo del Programa "IA-63 Pampa".

En 2015 fue presentada la tercera generación de esta plataforma, denominada "IA-63 Pampa III", que fue diseñada y construida por la Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA), como un jet intermedio capaz de realizar misiones tácticas de ataque ligero y/o entrenamiento básico-avanzado, tanto de día como de noche. La Fuerza Aérea Argentina (FAA) actualmente opera el Sistema Pampa III en la VI Brigada Aérea, ubicada en la localidad bonaerense de Tandil.

Equipado con un nuevo motor turbofan de de última generación, de muy bajo consumo y probada reputación en el uso militar, esta nueva variante del "Pampa" conserva su diseño y estructura, así como sus eficientes sistemas

básicos, comandos de vuelo servo-asistidos, agilidad y maniobrabilidad, facilidad de mantenimiento, excelente confiabilidad y costo operativo similar a soluciones turbo-hélice. Asimismo, está provisto de un moderno sistema de aviónica integrada, compatible con NVG y un sistema de entrenamiento virtual con enlace de datos DATA LINK-MPS y la opción de incorporar el sistema Helmet-Mounted Display (HMD). Al "IA-63 Pampa III" lo completa un Sistema Integrado de Soporte Logístico y un Sistema Integrado de Entrenamiento en Tierra que conjuga CBT, entrenador de Aviónica (ATD), de Procedimientos (PTD) y el simulador de vuelo (FTD).

Como jet de entrenamiento, ofrece la posibilidad de capacitar a los pilotos en fases de entrenamiento básico hasta avanzado, simulando la operación de sistemas y sensores disponibles en aviones caza de tercera y cuarta generación. A su vez, como avión de ataque liviano y reconocimiento LAAR, el sistema IA-63 Pampa III ofrece una suite de aviónica orientada a múltiples misiones tácticas con bus de datos estándar militar 1553B, sistema WMS, cuatro pilones sub-alares y un Pod ventral de fuselaje

con cañón de 30 mm para realizar misiones aire-aire y aire-tierra con una variedad de municiones y cargas externas de estándar OTAN.

Con su diseño según normas MIL, de estilizada aerodinámica, aviónica de avanzada y comprobada performance en más de 32 años de servicio en la Fuerza Aérea Argentina, el "IA-63 Pampa III" brinda hoy una solución moderna, sumamente eficiente y de bajo costo para misiones tácticas ligeras y/o de entrenamiento virtual o real. En definitiva, las múltiples cualidades descritas confieren al "IA-63 Pampa III" un excelente desempeño para un ciclo de vida de más de 40 años, que la consolidan como una aeronave altamente competitiva en el mercado internacional, y en particular para las fuerzas aéreas latinoamericanas.

---

El "IA-63 Pampa III" brinda hoy una solución moderna, sumamente eficiente y de bajo costo para misiones tácticas ligeras y/o de entrenamiento virtual o real (...) que la consolidan como una aeronave altamente competitiva en el mercado internacional, y en particular para las fuerzas aéreas latinoamericanas.



Crédito Foto: Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina

## URUGUAY EN LA GÉNESIS DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX)

El 16 de diciembre de 1965, la Asamblea General de ONU aprobaba la Resolución 2065 (XX), de suma relevancia en la defensa de los derechos argentinos en la disputa entre la República Argentina y el Reino Unido por la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

Resulta relevante recordar hoy el apoyo decisivo de la República Oriental del Uruguay al proceso que llevó a la sanción de la citada Resolución, brindado a través del entonces representante uruguayo ante la ONU, Embajador Carlos María Velázquez, quien presidía el Subcomité III del Comité Especial de Descolonización.

En 1964, en un discurso ante el Subcomité III en apoyo a la tesis argentina, el Dr. Velázquez hizo hincapié en dos principios que entendía estaban “en la base misma” del Derecho Público de América: 1º) los territorios de América no pueden ser objeto de colonización; 2º) los Estados americanos no pueden ser objeto de colonización; 2º) los Estados americanos no reconocen las adquisiciones territoriales o las ventajas especiales obtenidas por la fuerza. Velázquez sostuvo que debía aplicarse **íntegramente** la Resolución 1514 (XV) de 1960

(Declaración sobre la concesión de la Independencia a los países y pueblos coloniales) a **todos** los territorios no autónomos, entre los cuales figuran las Islas Malvinas. Agregó que debía tenerse especialmente en cuenta su párrafo 6º: “*Todo intento encaminado a quebrantar total o parcialmente la unidad nacional y la integridad territorial de un país es incompatible con los propósitos y principios de la Carta [de la ONU]*”.

Tras arduos debates, el Subcomité III elevó sus recomendaciones al Comité Especial de Descolonización. Sobre dichas bases, el Comité elaboró una decisión que, al año siguiente, se transformaría en el proyecto que la Asamblea General aprobaría como Resolución 2065 (XX). En ella la Comunidad Internacional reconoció la existencia de una disputa de soberanía relativa a la Cuestión de las Islas Malvinas, especificó su carácter **bilateral** entre la Argentina y el Reino Unido y estableció que la disputa debía resolverse por la vía pacífica de la **negociación** entre las partes. La Resolución 2065 (XX) aludió, asimismo, a los **intereses** de los habitantes de las islas -y no a sus deseos-, lo cual excluyó la aplicación del principio de autodeterminación



para este caso.

El pasado 5 de agosto, el Comité Especial, como lo viene haciendo cada año desde 1983, hizo un nuevo llamado a la Argentina y el Reino Unido para que reanuden las negociaciones sobre la Cuestión de las Islas Malvinas de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 2065 (XX) y posteriores de la Asamblea General. Recordar hoy la labor del Embajador Velázquez y su respaldo a la tesis argentina es una de las mejores formas de reconocer el constante apoyo que los diferentes gobiernos uruguayos le han brindado a la reclamación argentina de soberanía sobre de las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, apoyo que nuestro país valora profundamente.

---

Resulta relevante recordar hoy el apoyo decisivo de la República Oriental del Uruguay al proceso que llevó a la sanción de la Resolución 2065 (XX).



Crédito Foto: MERCOSUR

## EL MERCOSUR ENFRENTA AL COVID -19

Desde los primeros días en que la pandemia se instaló en la región, el MERCOSUR reaccionó con celeridad acordando entre sus miembros mecanismos y protocolos para facilitar el intercambio de los insumos necesarios para afrontar la crisis sanitaria. La declaración de los Presidentes del bloque del 18 de marzo pasado reafirmó el rol del MERCOSUR como política de Estado de todos los socios en la lucha regional contra el COVID-19.

La rápida reacción de nuestro principal organismo de integración regional se reflejó también a partir de la ampliación de fondos para el Proyecto Pluriestatal “Investigación, Educación y Biotecnologías aplicadas a la Salud”, financiado por el Fondo de Convergencia Estructural (FOCEM) del MERCOSUR, que se destinará exclusivamente a costear la lucha contra ese flagelo. El monto de recursos adicionales -no reembolsables- aprobados específicamente para el combate al COVID-19, ascendió a 16 millones de dólares.

Las instituciones que ejecutan el Proyecto FOCEM de biotecnologías, acreedoras de un gran prestigio en investigación en los cuatro

países son: el Instituto de Biomedicina de Buenos Aires (IBioBA), por Argentina; la Fundación Osvaldo Cruz (Brasil); el Laboratorio Central de Salud Pública (Paraguay) y el Instituto Pasteur de Montevideo (IPM), por Uruguay.

Entre los resultados derivados de la importante contribución del MERCOSUR, se destacan los siguientes por país:

- **Argentina:** adquisición de kits y reactivos para diagnóstico agudo y para la detección directa del virus, de insumos accesorios para la realización de test (como pipetas, guantes y material de protección), equipamiento para el diagnóstico e insumos ELISA para el desarrollo y producción del test.
- **Brasil:** compras de equipamiento para el diagnóstico agudo y producción de kits para la detección directa del virus.
- **Paraguay:** realiza el 80% de los test que se procesan en su país. Los recursos se destinaron a las compras de kits e insumos de diagnóstico agudo PCR, así como a la adquisición de equipos para el

diagnóstico agudo.

- **Uruguay:** Producción y adquisición de test de diagnóstico agudo y serodiagnóstico aprobadas para el COVID 19 para ser utilizados en todos los servicios de sanidad pública que lo requieran.

La situación de pandemia puso de manifiesto la vigencia y relevancia de un proyecto de integración que está próximo a cumplir treinta años. Las herramientas y los reflejos de concertación y de diálogo político y estratégico, desarrollados a lo largo de décadas de construcción integracionista, alcanzaron una mayor visibilidad pública a través de estos resultados efectivos dirigidos a afrontar un contexto atípico e inesperado. En definitiva, es la constatación de un MERCOSUR diverso, que abarca aspectos sociales, organizacionales y políticos, que lo convierten en una referencia integradora que va mucho más allá del comercio entre nuestros países.

---

La situación de pandemia puso de manifiesto la vigencia y relevancia de un proyecto de integración que está próximo a cumplir treinta años.



# ACCIÓN COLECTIVA Y REGIONALISMO

AUTORA: Jorgelina Loza (UBA/CONICET-FLACSO)

Para la cristalización y amplia legitimación de una iniciativa de integración regional se requiere de una activa participación ciudadana. América Latina cuenta con una rica historia de movilizaciones colectivas que pueden aportar sus iniciativas hacia la consolidación de una ciudadanía regional y global, que posiciona en la agenda política temáticas centrales como la justicia, la sustentabilidad ambiental, la equidad de género, racial, étnica y social.

Las estructuras políticas como el MERCOSUR contienen una dimensión simbólica o ideacional, que sostiene sus proyectos y habilita o constriñe sus prácticas. Estos marcos simbólicos son producto de una construcción histórica y colectiva, por ello están sujetos a cambios, disputas y consensos. En las estructuras regionales, además, esos marcos están en continua negociación con elementos ideacionales vigentes en cada una de las naciones miembro. La existencia de una identidad del MERCOSUR puede entenderse como un elemento vinculado a la implementación de políticas regionales que también garantiza su sostenimiento. Entonces, el proyecto de construcción de una identidad regional se presenta como un desafío emergente de la consolidación de derechos ciudadanos comunes a los habitantes del Mercosur. Este proyecto debe incluir, en un lugar central, la participación de la sociedad civil.

La implantación de una identidad regional que se espera tenga arraigo en la sociedad civil no puede ser forzada ni ceñirse al espacio gubernamental. Para ello resulta pertinente observar los elementos simbólicos ya presentes en las naciones que puedan funcionar como factores aglutinantes en un proceso de



Crédito Foto: MERCOSUR

identificación con la región compartida.

América Latina cuenta con una larga tradición de acción colectiva, que puede observarse en la existencia de amplias redes, campañas y movilizaciones alrededor de temáticas y reclamos diversos. Estas iniciativas coexisten con los esfuerzos de los gobiernos por sostener proyectos regionales. La vinculación entre iniciativas de la sociedad civil y los proyectos regionales gubernamentales ha sido históricamente muy débil.

A medida que esas experiencias de la sociedad civil se consolidan, se avanza en la construcción de una región como marco simbólico de pertenencia y como proyecto político a la vez. El ámbito regional aparece, entonces, como una unidad política. Para la sociedad civil, el espacio internacional se presenta como mucho más permeable y flexible que los contextos nacionales, donde construir alternativas organizativas bajo premisas que están por definirse y que incluyen formas horizontalistas y de reconocimiento de las diferencias.

Existe una larga tradición de sentido de pertenencia o identificación regional en la sociedad civil, de la que el MERCOSUR podría nutrirse para ampliar su base de legitimación social. No se trata de esforzarse por encontrar elementos o consumos culturales compartidos

por franjas específicas de la población, sino de retomar la ya nutrida experiencia de construcción política regional que América Latina contiene.

---

...el proyecto de construcción de una identidad regional se presenta como un desafío emergente de la consolidación de derechos ciudadanos comunes a los habitantes del Mercosur [...] Existe una larga tradición de sentido de pertenencia o identificación regional en la sociedad civil, de la que el Mercosur podría nutrirse para ampliar su base de legitimación social.